

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

China Gezhouba Group Company Limited – Sucursal Ecuador (“la Sucursal”) es una sucursal de China Gezhouba Group Company Limited de China, la cual obtuvo su permiso para operar en el Ecuador el 2 de septiembre de 2010 mediante Resolución No. SC-IJ-DJCPT-E-G-10-0005913 emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de septiembre de 2010.

La Compañía tiene como principal actividad las actividades de construcción de centrales hidroeléctricas.

La Sucursal tiene a su cargo principalmente la construcción de obras del Proyecto Central Hidroeléctrica Paute-Sopladora (Véase Nota 20(a)), donde fue subcontratado por el Consorcio CGGC-FOPECA quien firmó un contrato con fecha 25 de octubre de 2010 con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP.

La dirección registrada de la Sucursal es Urbanización Río Guayas Av. Pedro Menéndez Gilbert 20 Mz. 20 Guayas, Guayaquil, Ecuador.

Los estados financieros de la Sucursal por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron aprobados y autorizados por el Apoderado de la Sucursal para su emisión el 30 de abril de 2014. De acuerdo con el apoderado, dichos estados serán sujetos a la aprobación de su Casa Matriz, de la cual no se esperan cambios.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Responsabilidad de la gerencia y declaración de cumplimiento

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Sucursal, que manifiesta expresamente que los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional y de presentación de la Sucursal.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se registran al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Sucursal determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Sucursal se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Sucursal incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes y a otras cuentas por cobrar y a entidades relacionadas.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Sucursal que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado

de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sucursal no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Sucursal presenta en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar y, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Sucursal tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Sucursal mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sucursal posee inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento por un monto de 2,780,429.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en

resultados. Los activos en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sucursal no presenta activos financieros disponibles para la venta.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Sucursal haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Sucursal sobre el activo. En ese caso, la Sucursal también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Sucursal ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Sucursal sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Sucursal evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva

de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “pérdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Sucursal que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Sucursal determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en los cuales se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Sucursal incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Sucursal tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos

financieros derivados tomados por la Sucursal, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial y al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sucursal no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados, ni mantenidos para negociar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Sucursal presenta en esta categoría las siguientes cuentas: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir

un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la Nota 24, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

Inventarios-

Los inventarios son valorizados al costo promedio, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de las partidas.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados con

la nacionalización..

(c) Gastos pagados por anticipado-

Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros contratadas según los contratos de construcción suscritos, los cuales son distribuidos a lo largo del período cubierto por el pago y con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se devengan.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan en un período no mayor a doce meses después de la fecha de pago.

(d) Instalaciones, maquinarias, vehículos, mobiliario y equipos-

Las instalaciones, maquinarias, vehículos, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las instalaciones maquinarias, vehículos, mobiliario y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califiquen, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, vehículos, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como instalaciones, maquinarias, vehículos, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Maquinarias equipos e instalaciones	10
Vehículos	5
Mobiliario	10
Equipos de cómputo	3

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinarias, mobiliario y equipos.

Una partida de maquinarias, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(e) Deterioro de activos no financieros-

La Sucursal evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Sucursal hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas de interés, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia de la Sucursal considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como instalaciones, maquinarias, vehículos, mobiliario y equipos no pueda ser recuperado.

(f) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, y si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(h) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene valores provisionados por desahucio.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los contratos de construcción

La Sucursal opera principalmente con contratos a precio fijo, si el resultado de un contrato puede ser medido de manera fiable, los ingresos asociados con el contrato de construcción se reconocen con base método de porcentaje de terminación.

El resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con fiabilidad cuando: (i) el ingreso total del contrato puede ser medido de forma fiable, (ii) es probable que los beneficios económicos asociados con el contrato fluyan a la Sucursal, (iii) los costos de terminación del contrato y la etapa de terminación pueden ser medidos de forma fiable, y (iv) los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos de forma fiable, por lo que los costos reales incurridos del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas.

Cuando el resultado de una construcción no puede ser medido de forma fiable (principalmente durante las primeras etapas de un contrato), los ingresos del contrato sólo se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos.

Los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en la

consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada periodo contable.

Los ingresos del contrato

Los ingresos del contrato corresponden al importe inicial del ingreso acordado en el contrato y cualquier variación de las actividades acordadas, reclamaciones y pago de incentivos en la medida en que es probable que los ingresos asociados se realicen, y se puedan medir de una manera fiable. Los ingresos facturados por los cuales aún no se ha prestado el servicio de construcción correspondiente se reconocen como ingreso diferido. Así mismo los anticipos entregados por el cliente de acuerdo a los términos contractuales se reconocen como un pasivo diferido que se realiza en la medida que se devenga el anticipo con la facturación del avance de la obra, según los términos del contrato.

Ingresos provisionados

Los ingresos reconocidos que no se encuentran facturados al cierre de cada periodo representan provisiones de ingresos, los cuales son actualizados mensualmente conforme el reconocimiento del ingreso por los contratos de construcción, en base al método de porcentaje de terminación.

Los costos del contrato

Los costos del contrato incluyen todos aquellos que se relacionan directamente con el contrato y los costos que son atribuibles a la actividad de contratación en general y puedan ser imputados al contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato específico incluyen: costos de los sitios de trabajo (incluida la supervisión de la obra), costos de los materiales utilizados en la construcción; la depreciación de los equipos utilizados, los costos de diseño y asistencia técnica que se relaciona directamente con el contrato. Los costos del contrato se reconocen sobre la base de devengo.

Los contratos de la Sucursal se suelen negociar para la construcción de un activo o un grupo de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y funcionalidad. En ciertas circunstancias, el método del porcentaje de terminación se aplica a los componentes identificables de un contrato único o a un grupo de contratos, con el fin de reflejar la esencia de un contrato o un grupo de contratos.

Los activos cubiertos por un contrato único se tratan por separado cuando:

- Las propuestas se han presentado por separado para cada activo.
- Cada activo ha sido sujeto a una negociación separada, y el contratista y el cliente han sido capaces de aceptar o rechazar la parte del contrato relativa a cada activo.
- Los gastos e ingresos de cada activo se pueden identificar.

Un grupo de contratos se tratan como un único contrato de construcción cuando:

- El grupo de contratos se negocia como un único paquete, los contratos están tan íntimamente relacionados que son, en efecto, parte de un único proyecto con un margen de beneficio global.
- Los contratos se ejecutan simultáneamente, o en una secuencia continua.

Al 31 de diciembre de 2012, los contratos de construcción celebrados por la Sucursal son tratados como un único contrato.

Ingresos financieros-

Los ingresos financieros corresponden a intereses ganados que se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

(j) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas del impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las

disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre los ingresos.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(l) Conversión de moneda extranjera

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Sucursal es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Sucursal a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integrales.

(m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o

- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base del mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye la aplicación de los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Reconocimiento de ingresos

Cuando un contrato se considera como un contrato de construcción, los ingresos se registran de acuerdo con el método de porcentaje de terminación. El método de porcentaje de terminación se realiza en referencia al grado de avance de los proyectos, determinado con base en el porcentaje del total de los costos incurridos a la fecha frente a los costos estimados totales a incurrir por el contrato.

Los contratos de construcción

El porcentaje de terminación y los ingresos a reconocer se determinan sobre la base de estimaciones. En consecuencia, la Sucursal mantiene un presupuesto financiero y un sistema de información que soporta estas estimaciones. En particular, la Sucursal revisa periódicamente las estimaciones de ingresos ordinarios y los costos del contrato así como el progreso del contrato.

Vida útil de instalaciones, maquinarias, vehículos, mobiliario y equipos

Las instalaciones, maquinarias, vehículos, mobiliario y equipos se deprecian en base al método de línea recta en función a las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Sucursal calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Sucursal y sus asesores. Diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Sucursal.

Debido a que la Sucursal considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Contingencias

La gerencia y sus asesores legales consideran que la Sucursal tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso, no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

5.a) Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes

Las políticas contables adoptadas son consistentes a las aplicadas en el ejercicio anterior. A partir del 1 de enero de 2012 entraron en vigencia las siguientes normas internacionales y enmiendas:

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (revisada)
- NIIF 7- Instrumentos financieros- Revelaciones. Mejora de los requisitos de divulgación de baja en cuentas

La adopción de estas normas y enmiendas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Sucursal.

5.b) Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Sucursal. En este sentido, se indican las Normas y enmiendas emitidas que la Sucursal razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Sucursal tiene la intención de adoptar esas Normas y enmiendas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Sucursal o en su desempeño. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.

- **NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

Las modificaciones clarifican el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación". Estas modificaciones también clarifican la aplicación del criterio de los sistemas de compensación de la NIC 32 que aplican mecanismos de compensación bruta que no son simultáneos. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**

En diciembre de 2011 se emitió la modificación a NIIF 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

La Sucursal evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efecto en los estados financieros.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”, luego de un proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Sucursal a esta NIIF 9. La Sucursal evaluará su impacto, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

- **NIIF 13 Medición a valor razonable**

Establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013.

5.c) Otras normas y enmiendas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Sucursal y que la gerencia de la Sucursal prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 19 Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación	1 de enero de 2013
NIC 27 Estados financieros separados, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados	1 de enero de 2013
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 34 - Información financiera intermedia	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Adopción por primera vez - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 10.- Estados Financieros Consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013
NIC 16 - Clasificación de equipo auxiliar	1 de enero de 2013
NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)”	1 de enero de 2014
NIC 39 “Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)”	1 de enero de 2014
“Entidades de inversión” (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)	1 de enero de 2014
CINIIF 21 “Gravámenes”	1 de enero de 2014

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Efectivo en caja	1,472	214,535
Bancos (a)	1,601,813	21,654,847
Inversiones (b)	-	20,000,000
	<u>1,603,285</u>	<u>41,869,382</u>

- (a) La Sucursal mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversos bancos locales.
- (b) Corresponde a inversión mantenida en el Banco de Guayaquil y genera 5.5% de interés anual; vence en marzo de 2012 y no está restringida.

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Anticipos a proveedores (1)	7,739,476	3,539,062
Cuentas por cobrar empleados (2)	937,747	-
Cuentas por cobrar a proveedores (3)	795,429	192,629
Provisión de ingreso pendiente de facturar (Véase Nota 20)	330,106	-
Intereses por cobrar	100,706	244,444
	<u>9,903,464</u>	<u>3,976,135</u>

- (1) Corresponde a anticipos entregados a subcontratistas de los proyectos Paute Sopladora y Cerro Azul.
- (2) Corresponde principalmente a los anticipos entregados a los empleados para los gastos incurridos en el campamento. Dichos anticipos se liquidan contra la rendición de los gastos respectivos.
- (3) Corresponde a venta de materiales y combustibles a subcontratistas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia de la Sucursal evaluó las cuentas por cobrar y determinó que no se encuentran deterioradas.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los inventarios estaban conformados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Materiales	6,725,388	882,336
Herramientas, repuestos y suministros	3,243,498	155,244
Importación en tránsito	4,494,038	4,592,522
	<u>14,462,924</u>	<u>5,630,102</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la gerencia de la Sucursal evaluó que los inventarios son corrientes y no presentan indicios de deterioro y antigüedad

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos pagados por anticipado estaban conformados por primas de pólizas de seguros, principalmente por la prima de seguro contra todo riesgo del proyecto Paute-Sopladora. El movimiento de gastos anticipados fue como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial	4,697,216	-
Adiciones	-	6,030,842
Amortizaciones	(1,412,300)	(1,333,626)
Saldo final	<u>3,284,916</u>	<u>4,697,216</u>

10. INSTALACIONES, MAQUINARIAS, VEHICULOS, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de instalaciones, maquinarias, vehículos, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor Neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor Neto
Maquinarias, equipos e instalaciones	21,012,407	(2,001,567)	19,010,840	5,461,288	(87,017)	5,374,271
Muebles y enseres	87,011	(3,128)	83,883	-	-	-
Equipos de cómputo	30,305	(10,902)	19,403	19,529	(2,645)	16,884
Vehículos	4,979,772	(856,428)	4,123,344	1,723,730	(128,685)	1,595,045
	<u>26,109,495</u>	<u>(2,872,025)</u>	<u>23,237,470</u>	<u>7,204,547</u>	<u>(218,347)</u>	<u>6,986,200</u>

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de maquinarias, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Instalaciones, maqui- narias, equipo e instalaciones	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 26 de abril de 2011	-	-	-	-	-
Adiciones	5,461,288	-	19,529	1,723,730	7,204,547
Saldo al 31 de diciembre 2011	<u>5,461,288</u>	<u>-</u>	<u>19,529</u>	<u>1,723,730</u>	<u>7,204,547</u>
Adiciones	15,551,119	87,011	10,776	3,256,042	18,904,948
Saldo al 31 de diciembre 2012	<u>21,012,407</u>	<u>87,011</u>	<u>30,305</u>	<u>4,979,772</u>	<u>26,109,495</u>
Depreciación acumulada:					
Saldo al 26 de abril de 2011	-	-	-	-	-
Depreciación	(87,017)	-	(2,645)	(128,685)	(218,347)

	Instalaciones, maqui- narias, equipo e instalaciones	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre 2011	(87,017)	-	(2,645)	(128,685)	(218,347)
Depreciación	(1,914,550)	(3,128)	(8,257)	(727,743)	(2,653,678)
Saldo al 31 de diciembre 2012	(2,001,567)	(3,128)	(10,902)	(856,428)	(2,872,025)
Saldo neto	19,010,840	83,883	19,403	4,123,344	23,237,470

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2012	2011
Proveedores (1)	2,832,742	3,820,736
Otros	1,827	1,827
	<u>2,834,569</u>	<u>3,822,563</u>

(1) Cuentas que no devengan intereses y el término de crédito es de 30 días promedio.

12. ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo de 4,821,928 corresponde a anticipo recibido por la Secretaría Nacional del Agua respecto del contrato de rehabilitación, reforzamiento estructural y optimización del funcionamiento del túnel Cerro Azul. (Véase Nota 20(b))

13. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo provisiones se desglosa como sigue:

	2012	2011
Subcontratistas (1)	1,859,650	927,462
Proveedores varios	453,993	127,767
Interés por mora	87,779	-
Litigios (contingencias) (2)	104,550	-
	<u>2,505,972</u>	<u>1,055,229</u>

(1) Corresponde a estimación de pagos futuros a subcontratistas por obras realizadas y no incluidas en los acuerdos previamente celebrados, que de acuerdo a la evaluación de la gerencia es probable que se requiera desembolsos en el futuro.

(2) Los litigios (contingencias) laborales son por los procesos que mantiene abiertos ex personal en contra de la compañía por US\$ 104,550, calificados como posibles.

14. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas se desglosan como sigue:

	País	2012	2011
Por cobrar:			
China Gezhouba Group Company Limited (1)	China	809,279	14,337,258
Consorcio CGGC – Fopeco (2)	Ecuador	35,623,443	5,197,351
		<u>36,432,722</u>	<u>19,534,609</u>
Por pagar:			
Corto plazo:			
China Gezhouba Group Company Limited (3)	China	4,209,223	-
Consorcio CGGC – Fopeco (4)	Ecuador	12,596,940	9,788,041
		<u>16,806,163</u>	<u>9,788,041</u>
Largo plazo:			
Consorcio CGGC – Fopeco (4)	Ecuador	<u>63,260,330</u>	<u>68,743,052</u>

- (1) Corresponde al anticipo entregado por las compras de maquinarias y equipos.
- (2) Corresponde principalmente a la provisión de ingreso pendiente de facturar por 27,007,959 y 5,192,223 respectivamente. (Ver Nota 20)
- (3) Corresponde a la compra de maquinarias realizadas a la Matriz
- (4) Corresponde a saldo de anticipos recibidos por parte del Consorcio CGGC-FOPECA para la realización del contrato de construcción de obras del Proyecto Hidroeléctrica Sopladora. (Véase Nota 20 (a))

Durante los años 2012 y 2011, se efectuaron las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

2012

País	Sociedad	Servicios Prestados	Anticipo Dados	Anticipos Recibidos	Compras de Inventario y Activos Fijos	Préstamos Otorgados
China	China Gezhouba Group Company Limited	-	5,000,000	-	22,737,203	-
Ecuador	Consorcio CGGC- Fopeco	<u>32,756,162</u>	<u>-</u>	<u>21,500,811</u>	<u>-</u>	<u>28,826</u>

2011

País	Sociedad	Servicios Prestados	Anticipo Dados	Anticipos Recibidos	Compras de Inventario y Activos Fijos	Préstamos Otorgados
China	China Gezhouba Group Company Limited	-	24,914,648	-	10,577,390	-

Ecuador	Consortio CGGC- Fopeco	<u>7,468,908</u>	<u>5,192,222</u>	<u>86,000,000</u>	<u>-</u>	<u>5,129</u>
---------	------------------------	------------------	------------------	-------------------	----------	--------------

Las transacciones con entidades relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de China Gezhouba Group Company Limited - Sucursal Ecuador, incluyendo al líder del proyecto, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Sucursal incluye al líder del proyecto y su staff de gerentes. Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Sucursal fueron de 331,892 y 82,610, respectivamente.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Participación de trabajadores	694,474	152,065
Sueldos por pagar	960,185	251,815
Beneficios sociales	764,121	102,294
Seguridad social	1,101,930	104,290
	<u>3,520,710</u>	<u>610,464</u>

Durante el año 2012 y 2011 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.11</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.12</u>
Participación de trabajadores	152,065	542,409	-	694,474
Sueldos por pagar	251,815	8,835,939	(8,127,569)	960,185
Beneficios sociales	206,584	2,621,610	(962,143)	1,866,051
	<u>610,464</u>	<u>11,999,958</u>	<u>(9,089,712)</u>	<u>3,520,710</u>

	<u>Saldo</u> <u>26.04.11</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.13</u>
Participación de trabajadores	-	152,065	-	152,065
Sueldos por pagar	-	941,856	(690,041)	251,815
Beneficios sociales	-	206,584	-	206,584

<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
-	1,300,505	(690,041)	610,464

16. IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde el inicio de sus operaciones en abril de 2011.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	<u>22%</u>

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas

inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años. La Sucursal no está sujeta a esta exoneración ya que se constituyó con anterioridad a la fecha de vigencia del mencionado Código.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(g) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2012	2011
	<u>—</u>	<u>—</u>
Por recuperar:		
IVA pagado en bienes y servicios (1)	6,027,217	1,660,232
Retenciones a clientes	69	250,354
Impuesto a la salida de divisas por cobrar	<u>-</u>	<u>289,425</u>
	6,027,286	2,200,011
Por pagar:		
Retenciones en la fuente	152,696	32,918
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	57,205	58,305
Impuesto a la salida de divisas por pagar	135,001	-
Impuesto a la renta por pagar (2)	<u>724,877</u>	<u>170,990</u>
	1,069,779	262,213

- (1) Incluye retenciones de Impuesto al Valor Agregado por 1,363,907 (250,354 en el año 2011)
- (2) Al 31 de diciembre de 2012 incluye impuesto a la renta por pagar del año 2012 y 2011 por 553, 887 y 170,990 respectivamente, que a la fecha de emisión de este informe no han sido pagados.

(h) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

Los gastos por impuesto a la renta que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2012 y 2011 se componen de la siguiente manera:

	2012	2011
	<u>961,932</u>	<u>243,807</u>
Impuesto a la renta corriente		
Efecto en el impuesto diferido:		
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	<u>(234,291)</u>	<u>-</u>
Total gasto por impuesto a la renta del año	727,641	243,807

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto, es como sigue:

	2012	2011
	<u>3,073,650</u>	<u>861,704</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		
Más-		
Gastos no deducibles	1,108,661	154,159
Utilidad gravable	4,182,311	1,015,863
Tasa de impuesto	23%	24%
Impuesto a la renta causado	<u>961,932</u>	<u>243,807</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2012	2011
Provisión para impuesto a la renta corriente	961,932	243,807
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(336,352)	(72,817)
Impuesto a la salida de divisas	(71,693)	-
Impuesto a la renta por pagar	<u>553,887</u>	<u>170,990</u>

(i) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2012, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

	Estado de situación financiera	Estado de resultados ingreso
	2012	2012
Depreciación de instalaciones, maquinarias, vehículos mobiliario y equipos, neto	139,786	139,786
Provisiones de ISD	29,700	29,700
Provisión por obligaciones por beneficio post empleo	23,001	23,001
Provisiones de contingentes	41,804	41,804
Efecto en el impuesto diferido en resultados	<u>234,291</u>	<u>234,291</u>
Activo por impuesto diferido	<u>234,291</u>	<u>234,291</u>

17. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2012, las obligaciones por beneficios post-empleo se conformaban de la provisión para desahucio. De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo de la reserva para desahucio por US\$ 190,014, cubre el 100% del valor pasivo máximo. La Sucursal no contrató un estudio actuarial para determinar dicha reserva. Los cálculos se efectuaron considerando el 25% del último sueldo para aquellos empleados que laboran para la Sucursal por más de un año.

19. INVERSION DE LA CASA MATRIZ

a) Capital Asignado

La Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador con un capital inicial de 2,000 de acuerdo a lo establecido en la resolución No. SC-IJ-DJCPTG-10-0005913, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 9 de septiembre de 2007.

b) Ajustes a período anterior

Al 31 de Diciembre de 2012, los ajustes reconocidos por la Sucursal Compañía que modifican períodos anteriores corresponden a registro de ingresos diferidos y de depreciaciones.

20. INGRESOS POR SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN

Por los años 2012 y 2011, los ingresos por servicios de construcción se determinaron de la siguiente manera:

		2012	2011
Monto contratos			
Contrato Paute Sopladora	(a)	585,950,648	585,950,648
Contrato Cerro Azul	(b)	16,499,496	-
Contrato Bulu – Bulu	(c)	55,608,588	-
<u>Contrato Paute Sopladora</u>			
Ingresos Facturados		30,499,220	6,954,291
Ingresos No Facturados (provisión ingresos)		21,758,014	5,192,223
<u>Contrato Cerro Azul</u>			
Ingresos Facturados		426,404	-
Ingresos No Facturados (provisión de ingresos)		330,106	-
Total Ingresos Acumulados (*)		53,013,744	12,146,514
Avance de Obra			
Contrato Paute Sopladora		18.10%	3.47%
Contrato Cerro Azul		4.59%	-

2012

2011

Por los años 2012 y 2011, los costos de construcción se determinaron de la siguiente manera:

	2012				2011
	Paute Sopladora	Cerro Azul	Bulu Bulu	Total	Paute Sopladora
Contrato Paute Sopladora					
Costo de inventarios	16,686,766	-	-	16,686,766	3,077,134
Servicios subcontratistas	11,345,879	711,587	-	12,057,466	4,601,210
Gastos de personal	7,799,205	23,954	-	7,823,159	455,189
Depreciaciones	2,604,529	-	-	2,604,529	218,343
Seguros	1,688,460	22,900	-	1,711,360	1,333,990
Alimentación y comida	1,421,595	3,789	-	1,425,384	302,893
Gastos de viaje	1,269,673	1,129	-	1,270,802	432,385
Mantenimiento Activos fijos	229,602	1,643	-	231,245	5,143
Transporte y movilización	504,074	3,000	-	507,074	53,333
Seguridad y guardianía	127,073	-	-	127,073	-
Alquiler maquinaria	97,656	239	-	97,895	13,893
Servicios profesionales	26,450	-	-	26,450	-
Suministros de oficina	26,543	135	-	26,678	-
Otros	461,140	8,662	3,501	473,303	32,465
Total costos operación	44,288,645	777,038	3,501	45,069,184	10,525,978
Anticipo contrato Paute – Sopladora	-	-	-	-	86,000,000
Anticipo contrato Cerro Azul	-	16,499,496	-	16,499,496	-

Los contratos de construcción vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden a:

(a) Contrato Proyecto Hidroeléctrica Paute-Sopladora

En octubre de 2010, Consorcio CGGC-FOPECA suscribió un contrato con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, para la construcción de obras del Proyecto Central Hidroeléctrica Paute-Sopladora. El precio del contrato fue de 672,192,188.

El plazo de ejecución de las obras para la constructora de 1,438 días contados a partir del cumplimiento del pago del anticipo establecido, pudiendo este plazo extenderse, si así requiriese al término del mismo.

La forma de pago se realizara de la siguiente manera:

- El Estado Ecuatoriano financiará el 15% del contrato a través del Presupuesto General del Estado.
- El 85% será financiado por un convenio de préstamo que se suscribe entre el Gobierno del Ecuador y el Exim Bank de China.
- Se concederá un anticipo equivalente el 20% del precio total del contrato (134,438,438) más el reajuste de precios que corresponda, dentro de los 30 días contados desde la fecha en que entre



en vigor el contrato, previa la presentación de la garantía que cubra el 100% del valor del anticipo.

- Los pagos se harán a través de planillas mensuales por las cantidades de obra realmente ejecutada dentro de los 10 días posteriores a la aprobación de cada planilla.
- Los precios unitarios de la obra civil serán reajustados si durante la ejecución del contrato se produjere variación de los costos oficiales de sus componentes. El reajuste se realizará mediante la aplicación de fórmulas polinómicas.

Las consideraciones especiales se presentan de la siguiente manera:

- El precio del contrato solo podrá variar si lo hicieren las cantidades de obra de los rubros considerados para la construcción de las obras civiles de la Central Hidroeléctrica Paute - Sopladora.
- El equipamiento electromecánico será pagados por las sumas globales estipulada en los pliegos de licitación y en el ajuste técnico, no es reajutable.
- El único concepto que no se encuentra incluido en el valor (suma global) del equipamiento electromecánico de la Central Hidroeléctrica Paute - Sopladora son los aranceles por la importación de equipos y bienes que se integran a la obra, los mismos que por disposición de la Ley Orgánica de Aduanas, CELEC EP se encuentra exonerado. El consorcio deberá hacer todas las importaciones del equipamiento electromecánico a nombre de CELEC EP.
- En caso que produjeren incrementos o disminuciones legales de impuestos, tasas y contribuciones con respecto a los vigentes a la fecha de suscripción del contrato, estos serán reconocidos por CELEC EP a su valor neto desde la fecha de variación.

El contrato deberá tener garantías de Fiel cumplimiento de contrato (5% del precio referencial total del contrato y vigente hasta la terminación total de la obra), buen uso de anticipo (Valor total del anticipo entregado y vigente hasta que se haya amortizado todo el anticipo) y ambiental (por un valor de 3,182,298,78 y vigente hasta la suscripción del acta entrega - recepción de la obra). Ver Nota 21.

El Consorcio CGGC-FOPECA es la asociación de las empresas China Gezhouba Group Company Limited de China con el 80% y la empresa ecuatoriana FOPECA S. A. con el 20%, donde China Gezhouba Group Company Limited – Sucursal Ecuador tiene la responsabilidad de realizar el 87% del valor del contrato que representa 585,950,648 y FOPECA S. A el 13% que representa 86,241,540.

(b) Contrato de rehabilitación, reforzamiento estructural y optimización del funcionamiento del túnel Cerro Azul

En agosto de 2012, la Matriz suscribió un contrato con Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) para la rehabilitación, reforzamiento estructural y optimización del funcionamiento del túnel Cerro Azul, en la Demarcación Hidrográfica del Guayas. El precio del contrato pactado fue de 16,499,496.

El contrato estipula que el plazo de ejecución de las obras 7 meses contados a partir de la fecha de entrega del anticipo establecido en el contrato, el cual fue entregado octubre de 2012.

Las consideraciones especiales se presentan de la siguiente manera:

- Recibirán un anticipo del 30% para el cumplimiento del contrato. El valor restante de la obra se cancelará mediante pago contra presentación de planillas de avance de obra. Los pagos se harán dentro de los 10 días posteriores una vez que la planilla haya sido aprobada por fiscalización.
- Las prórrogas en el plazo del contrato deberán ser justificadas y aprobadas por SENAGUA.
- En el caso de producirse variaciones en los costos de los componentes de los precios unitarios estipulados, los costos se reajustarán para efecto de pago de las planillas de ejecución de obra, mediante la aplicación de fórmulas matemáticas, elaboradas en base a los análisis de precios unitarios de la oferta adjudicada.

(c) Contrato de Construcción de las obras del Proyecto "Control de Inundaciones del Río Bulu-Bulu"

En mayo de 2012, la Matriz suscribió un contrato con Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) para la rehabilitación, reforzamiento estructural y optimización del funcionamiento del túnel Cerro Azul, en la Demarcación Hidrográfica del Guay Contrato de Construcción de las obras del Proyecto "Control de Inundaciones del Río Bulu-Bulu". El precio del contrato pactado fue de 55,608,588.

El contrato estipula que el plazo de ejecución de las obras 390 días contados a partir de la fecha de entrega del anticipo establecido en el contrato, el cual fue entregado en enero de 2013.

Las consideraciones especiales se presentan de la siguiente manera:

- Recibirán un anticipo del 30% para el cumplimiento del contrato. Los pagos de las planillas de los avances de obra se los realizarán en el exterior con cargo al financiamiento otorgado por el Gobierno de China, a efecto que no se cause el impuesto a la salida de divisas. Una vez aprobada la planilla de avance de obra por fiscalización la contratista procederá a emitir la factura y su pago se hará dentro de los 10 posteriores a su presentación.
- Los pagos de los servicios y bienes correspondientes a las contrapartes se facturarán directamente por la Contratista a SENAGUA. Estas facturas serán pagadas en el Ecuador.
- Las prórrogas en el plazo del contrato deberán ser justificadas y aprobadas por SENAGUA.
- Las facturas de importación de bienes y/o equipos que serán incorporadas en forma definitiva al Proyecto serán emitidas por Casa Matriz y serán registradas por esta en su País.
- En el caso de producirse variaciones en los costos de los componentes de los precios unitarios estipulados en el contrato, los costos se reajustarán para efecto de pago del anticipo y de las planillas de ejecución de obra, mediante la aplicación de fórmulas matemáticas, elaboradas en base a las condiciones vigentes 30 días antes de la fecha de la presentación de la oferta y las condiciones vigentes a la fecha efectiva de pago.
- La contratista presentará a la fiscalización el cálculo del reajuste definitivo tanto del anticipo como de las planillas mensuales de medición de avance de los trabajos tan pronto se disponga de los definitivos de precios para la liquidación y pago final del reajuste, considerando las fechas de pago de la planilla y aplicando las fórmulas contractuales.
- El contratista además de la construcción de la obra realizará tareas de operación y mantenimiento de la obra por un año a partir de la fecha de suscripción del acta de recepción provisional de la obra.

21. INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS

Por los años 2012 y 2011, los ingresos financieros y otros se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Intereses ganados en inversiones temporales	835,394	409,001
Alquiler de maquinarias	944,705	-
Otros	5,866	193,198
	<u>1,785,965</u>	<u>602,199</u>

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2012 y 2011, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Gastos de personal	5,102,306	981,231
Participación de trabajadores	542,409	152,065
Honorarios profesionales	258,437	66,685
Alojamiento	170,525	42,935
Impuestos, tasas y contribuciones	249,680	6,255
Gastos de gestión	46,096	24
Arriendos de oficinas	31,594	23,827
Servicios básicos	28,294	34,033
Suministros de oficina	27,021	2,116
Publicidad	10,123	-
Mantenimientos	9,620	23,489
Seguros	61,893	-
Otros	84,271	27,226
	<u>6,622,269</u>	<u>1,359,886</u>

23. RESUMEN DE GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía entregó las siguientes garantías:

Beneficiario	Descripción de la garantía
Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA)	- Póliza de seguro de buen uso de anticipo que garantiza exclusivamente la ejecución de la obra del contratista del proyecto de control de inundaciones del Río BULU-BULU por la cantidad de 16,682,576 con vencimiento al 28 de julio de 2013. - Póliza de fiel cumplimiento de contrato por el proyecto de control de inundaciones del Río BULU-BULU por la cantidad de 2,780,429 con vencimiento al 13 de junio de 2014. Como contragarantía se ha entregado una inversión del Banco de Guayaquil por el mismo valor. - Póliza de fiel cumplimiento de contrato por el proyecto de rehabilitación reforzamiento estructural y optimización del funcionamiento del túnel

Beneficiario	Descripción de la garantía
Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP.	Cerro Azul por la cantidad de 824,975 con vencimiento al 3 de febrero de 2013.
	- Póliza de buen uso de anticipo que garantiza exclusivamente la ejecución del proyecto de rehabilitación reforzamiento estructural y optimización del funcionamiento del túnel Cerro Azul por la cantidad de 4,949,849 con vencimiento al 4 de febrero de 2013.
	- Póliza de todo riesgo contratista que cubre los daños por materiales de los bienes del proyecto de rehabilitación reforzamiento estructural y optimización del funcionamiento del túnel Cerro Azul por la cantidad de 16,599,496 con vencimiento al 31 de diciembre de 2013.
	- Póliza de todo riesgo contratista que cubre los daños por materiales de los bienes del proyecto Hidroeléctrica Sopladora por la cantidad de 585,950,653 con vencimiento al 6 de julio de 2016.

24. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre entidades conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Sucursal que se presentan en los estados financieros:

	Registro en libros		Valor razonable	
	2012	2011	2012	2011
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,603,285	41,869,382	1,603,285	41,869,382
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	9,903,464	3,976,135	9,903,464	3,976,135
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	36,432,722	19,534,609	36,432,722	19,534,609
Inversiones mantenidas a vencimiento	2,780,429	-	2,780,429	-
	<u>50,719,900</u>	<u>65,380,126</u>	<u>50,719,900</u>	<u>65,380,126</u>

	Registro en libros		Valor razonable	
	2012	2011	2012	2011
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,834,569	3,822,563	2,834,569	3,822,563
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	16,806,163	9,788,041	16,806,163	9,788,041
	<u>19,640,732</u>	<u>13,610,604</u>	<u>19,640,732</u>	<u>13,610,604</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

Los valores razonables del efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, , acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

25. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Sucursal comprenden el efectivo y equivalentes de efectivo. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Sucursal. La Sucursal tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Sucursal se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Sucursal.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sucursal.

(a) Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base al líder del proyecto, que es el responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Líder del proyecto-

El líder del proyecto es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El líder del proyecto proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de mercado, riesgo de precios de insumos por la construcción, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de

la Sucursal, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la casa matriz. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

(b) Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Sucursal evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas, de riesgo de capital y riesgos de crédito.

El líder del proyecto revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo. La Sucursal no mantiene préstamos que afecten a un riesgo de tasa de interés.

Riesgo de precios de insumos para la construcción

La Sucursal está afectada por la volatilidad en los precios de los insumos utilizados para la construcción, en especial el cemento. Para sus actividades operativas recurrentes la sucursal ha subcontratado los servicios para el abastecimiento de hormigón, cemento, entre otros. A pesar de la necesidad de este insumo, la Sucursal no ha considerado el diseño e implementación de una estrategia de gestión de riesgo sobre el precio del cemento, ya que considera que los cambios en el entorno de esta industria no han generado impactos significativos en su precio en los últimos periodos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos, así como la exposición al crédito a su cliente, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, para el único cliente. El cálculo de la desvalorización se basa en la información histórica real. Al 31 de diciembre de 2012, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Sucursal asciende aproximadamente a 50,719,900 (65,380,126) al 31 de diciembre de 2011), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y cuentas por cobrar a entidades relacionadas).

Riesgo de liquidez

La Sucursal monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo

plazo. El objetivo de la Sucursal es mantener una continuidad de fondos.

La Sucursal monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo y equivalentes de éste, considerados adecuados por el líder del proyecto para financiar las operaciones de la Sucursal, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Las deudas de la Sucursal vencerán en menos de un año al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2012						
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,834,569	-	-	-	-	2,834,569
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	16,806,163	-	-	-	-	16,806,163
	<u>19,640,732</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19,640,732</u>
Al 31 de diciembre de 2011						
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,074,378	-	-	-	-	4,074,378
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9,788,041	-	-	-	-	9,788,041
	<u>13,862,419</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>13,862,419</u>

Gestión de capital-

La Sucursal administra una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Sucursal es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Sucursal cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Sucursal para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a la matriz y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son como sigue:

2012	%	2011	%
------	---	------	---

Total pasivo	95,009,465	96.97	84,281,562	99.27
Total inversión de la casa matriz	2,974,480	3.03	619,897	0.73
Total pasivo e inversión casa matriz	97,983,945	100	84,901,459	100

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones, excepto que a partir del 1 de julio de 2013 entró en vigencia el primer contrato colectivo suscrito por la Sucursal y el sindicato de trabajadores de la Sucursal.



Ing. Gao Yijun

APODERADO – GERENTE GENERAL